INFORME DE ACTIVIDADES No. 2

Contrato No. **CD-59-2026-0435**

Contratista: Giovanni John Molinares Rincón

Segundo informe al (28) Veintiocho de Febrero de 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesoria en la planeación, diseño, coordinación y ejecución de intervenciones lúdico pedagógicas en las vías para los diferentes actores viales: Peatones, ciclistas, motociclistas, conductores y pasajeros.

- 5 puntos intervenidos para el bueno de los espacios públicos y recomendaciones para mejorar hábitos y conductas seguras en las vías para los diferentes actores viales.
 - Vía 40 con Calle 85. Sector empresas vía 40
 - Calle 90 con Cra 51B. Sector Centro Comercial Viva.
 - Regreso seguro a clases, IED Betania.
 - Regreso seguro a clases, IED Olga Emiliani.
 - Regreso seguro a clases. IED Maria Auxiliadora.
 - Regreso seguro a clases Boston International.
 - Vía 40 con Calle 80. Sector Puerta de Oro.
 - Universidad CUL, Bienvenida de los estudiantes, actividad en el paso peatonal seguro.
 - Puerta de Dorada, Edificio El Lago, Calle 100 # 18Sur – 95
 - Calle 81 con Cra 65. Sector Parque El Golf.
 - Mal parqueo de vehiculos, nuevas celdas de parqueo, Cra 44 entre Calles 76,75, y 76.
 - Cra 51B con Calle 98. Pasajeros a sus paraderos.

- 2 puntos de socializaciones etapas pedagógicas de implementaciones técnicas en las vías, (Laboratorio técnico de movilidad, Cambio de sentido vial, microintervenciones técnicas)
 - Cra 65 con Calle 81. Laboratorio técnico de movilidad. Cambios de sentido vial.
 - Laboratorio técnico de movilidad, Cra 65 entre Calles 87 y 88. Cambios de sentido vial.
 - Inicio medida de Pico y Placa carnaval 2026.

2. Asesoría en el diseño, coordinación y ejecución de Diseño del manejo de tres proyectos de la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial, en la implementación de acciones de cultura ciudadana para actores viales en Barranquilla, bajo sus 14 estrategias educativas y pedagógicas. Implementación de intervención a los lideres de las estrategias bajo el marco de capacitación y socialización a tráves de presentaciones, y explicaciones de los diferentes componentes pedagógicos con base la normatividad vigente de la Ley 769 de 2002, resoluciones, decretos, expedidos por el organismo de Tránsito competente.

3. Aaesoria en la planeación, diseño, cordinación y ejecución, junto con reuniones de planeación con acciones de ejecución para los actores viales con los enlaces nacionales de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. ANSV. Comites técnicos de seguirdad vial.

- Proyección de intervenciones pedagógicas en el año 2026: Capacitaciones a educadores viales por parte de le Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Estrategia de Capacitaciones a educadores viales.

Vigencia 2026. Consumo Responsable de Alcohol, Ley 1696 de 2013.

4. Asesoría en el diseño, coordinación y ejecución de estrategias para actividades lúdico-pedagógicas focalizadas en las 5 localidades del Distrito de Barranquilla, y 4 corredores vehiculares para los actores viales:

 - Calle 30 con carrera 8, sector Centro Comercial Parque Alegra, y Panorama.
 - Cra 43B con calle 84.
 - Carrera 44 entre las Calles 76, 74, 75. Nuevas celdas de parqueo.
 - Calle 82 con Carreras 49c.
 - Sector Puerta Dorada, malecón del Río, Alameda del Río, Calle 72, vía 40.
 - Carrera 51B entre Calle 90, Calle 88, Calle 87 y Calle 86.
 - Calle 30 con carrera 8, sector Centro Comercial Parque Alegra, y Panorama.

5. Asesoría en la planeación, diseño, campañas educativas y pedagógicas para el sistema masivo de transporte de nuestra ciudad Transmetro, seguimiento de indicadores de los diferentes proyectos tales como “Transmetro Chévere” del proyecto de implementación de acciones de Cultura ciudadana para un transporte público en Barranquilla de la secretaria de Tránsito y Seguridad del Distrito vigencia 2026.
 - ESTACION DE TRANSMETRO - JOE ARROYO. Vigencia 2026
 - ESTACION TRANSMETRO -JOAQUIN PARDO. Vigencia 2026
 - TRANSMETRO- ESTACION JOE ARROYO. Vigencia 2026
 - TRANSMETRO -ESTACION ESTHER FORERO. Vigencia 2026

 Se tiene proyectado reunión con la Gerencia de Tránsmetro para focalizar un cronograma de actividades y comenzar desde el 2 de marzo 2026, todas las actividades educativas y lúdico pedagógicas para mejorar hábitos y comportamientos seguros de todos los usuarios del sistema másivo de transporte de la ciudad Transmetro.

- Asesoría, planeación y diseño de campaña educativa y pedagógica para todos los usuarios del sistema masivo de transporte público estaciones, paraderos y en los pasos peatonales seguros de las intersecciones viales cercanas a las estaciones de servicio de transporte. Vigencia 2026. 11 actividades a desarrollar en el transcurso del año 2026.

Se enfatizó en mejorar habitos y comportamientos en educacion y cultura vial.

Reuniones sostenidas con gerencia de Tránsmetro, y asesores de comunicaciones.

6. Asesoría en el diseño, y seguimiento en las estrategias de intervenciones pedagógicas en vías, socializaciones medidas de tránsito, peatón somos todos, motociclistas a otro nivel, sensibilización en conductas de riesgo a conductores, y “Transmetro Chévere”.
 Actividades: Intervenciones educativas y pedagógicas en la estrategia de Transmetro Chévere, estación Joe Arroyo: Vigencia 2026.

7. Asesoria, y desarrollo de las capacitaciones y/o sensibilizaciones dirigidas a los actores viales en espacio público desarrolladas por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial, tales como campañas educativas y pedagógicas para los 11 meses del año

2026 en curso, logrando sensibilizar y formar, para mejorar hábitos y comportamientos seguros y así disminuir riesgos de siniestros viales en las cinco localidades del Distrito de Barranquilla.
Se coordina las diferentes actividades de intervenciones en diferentes puntos de la estrategia dirigida a peatones y diferentes actores viales en las 5 localidades del Distrito de Barranquilla, y la conmemoración de fechas especiales junto con la Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV.

8. Asesoría, planeación y seguimiento de comités directivos, jefes de áreas, asesores de la secretaria de Tránsito y Seguridad Vial del Distrito, precididos por Yasiris Cantillo, Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial, vigencia 2026, donde se realizó seguimiento de todos los procesos gerenciales de la secretaria, metas del plan de desarrollo Distrital, plan de acción misional desde las oficinas de Educación y Cultura para la Seguridad Vial, Oficina de Gestión de Tránsito, Oficina de registro, oficina de cobros procesos administrativos, Oficina de control operativos, oficina de gestión estratégica, y las oficinas asesoras al despacho de la secretaria de Tránsito y Seguridad Vial.

9. Asesoria, planeación, coordinación y asignación del equipo de Educadores viales de Gestión Intervenciones pedagógicas en vías por intermedio de cronogramas de actividades de lunes a Domingo para la asignación a los lideres de las estrategias de los tres proyectos de la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial del Distrito.

10. Asesoría, planeación y acompañamiento a la Dra. Yasiris Cantillo, secretaria de Tránsito y Seguridad Vial del Distrito, en los recorridos para focalizar demarcaciones horizontales y verticales por localidades, cierres viales por el mejoramiento de obras en vías por parte de la Alcaldia Distrital de Barranquilla los días sábados y domingos, recorridos por entrega de obras con el Sr, Alcalde y el gabinete Distrital de ampliaciones de vías, y mejoramiento de la malla víal por localidades. Planeación, seguimiento y acompañamiento a Gerencia de ciudad en diferentes estrategias de “Barranquilla Limpia, linda y segura”, planeación de asistencia a comedores comunitarios los dias sabádos en las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla.

11. Asesoría, planeación, diseño y enlace con Tashiara Ramirez de la Agencia Nacional de Seguridad Vial para el Departamento del Atlántico, con el objetivo de planear, asesorar, diseñar, y focalizar cronograma de trabajo institucional, proyección de trabajo para capacitaciones y reuniones sostenidas en la sala de juntas piso 5 de la secretaria de Tránsito y Seguridad Vial del Distrito y socialización portafolio de estrategias educativas y pedagógicas en seguridad vial para el Distrito de Barranquilla.

12. Asesoria, planeación, y vigencia 2026 en las capacitaciones en pedagógica y asistencia técnica por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, talleres “Datos que salvan vidas”, vigencia y actividades 2026, “Taller planificación y ejecución del control operativo”, vigencia y actividades 2026, “Taller contravencional”, vigencia 2026, “Lineamientos para la gestión de la Seguridad Vial de Motociclistas y Ciclistas”, vigencia y actividades 2026, “Asistencia técnica Movilidad Peatonal”, vigencia y actividades 2026, “Asistencia Técnica para la formulación de PESV e implementación de sistema seguro laboral”, vigencia y actividades 2026, “Taller protocolo PAS y Primer respondiente”, Punto control para motociclistas vigencia y actividades 2026.

13. Asesoría, planeación, diseño y coordinación de intervenciones de campañas de Consumo Responsable de Alcohol, Ley 1696 de 2013, e intervenciones lúdico pedagógica con educadores viales, en bares, restaurantes, discotecas, billares, puntos frios, y lugares de expendio de alcohol, entregando un mensaje educativo y pedagógico que si van a tomar alcohol entregen las llaves en la conducción de cualquier vehículo motorizado o no motorizado para los dias de previos a semana santa en el Distrito de Barranquilla.

14. Asesoria, planeación, diseño y logística de los difenretes Comités Distritales de Seguridad Vial a celebrarse en el año 2026 (4 comités técnicos en seguridad vial). En la planeación de los diferentes comités asistieran todos los diferentes representantes del Ministerio de Transporte, Agencia Nacional de Seguridad Vial, INVIAS, y los delegados de las secretarias de la Alcaldia de Barranquilla.

15. Asesoria, planeación, reuniones y manejo técnico con la Dra. Yasiris Cantillo, secretaria de Tránsito y Seguridad Vial del Distrito, con los ediles de las localidad Norte Centro Histórico, Localidad Riomar (Edil Juan Carlos Arajo) para manejar solicitudes de la comunidad y avances significativos en estrategias para minimizar posibles riesgos de siniestros viales en la localidad Norte Centro Histórico, y micro intervenciones técnicas en estas localidades. Calle 84 con Corredor vehícular Cra 51B.

16. Asesoria, planeación, reuniones y manejo técnico con la Dra. Yasiris Cantillo, Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial del Distrito, en reuniones con los diferentes alcaldes locales, y los ediles de la Localidades para manejar solicitudes de la comunidad y avances significativos en el diseño de estrategias de intervención para minimizar posibles riesgos de siniestros viales en las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla.
17. Asesoría, planeación, y posible ejecución desde el despacho de la secretaría de tránsito y seguridad vial del Distrito en campañas educativas y pedagógicas para los conductores de transporte de carga y descarga de vehículos de mercancias. (Intervenciones pedagógicas) Y seguimiento a permisos por Piezas Urbanas, y localidades. Planeación vigencia 2026.
18. Asesoría, planeación e intervención con la oficina de gestión de tránsito con el objetivo de focalizar micro intervenciones técnicas en las 5 localidades del Distrito, pasos peatonales, resguardos peatonales, etc. Pequeñas obras a ejecutar. Parqueaderos Carrera 65 con Calle 82. Ampliación de la vía sobre la Calle 82.
19. Asesoría, planeación y participación en las actividades con los conductores de vehículos de carga y descarga, compromisos adquiridos del Decreto 0595 de 2015, el cual establece permisos para los vehiculos de carga y descarga en el Distrito de Barranquilla.
 - ***Actividades:*** Intervención en la Localidad Norte Centro Histórico en todo lo referente al mal parqueo por parte de los conductores de los vehículos de carga y descarga.
 - Actividades de Mal Parqueo en nuevas celdas de parquedo en diferentes localidaes.

20. Asesora, planeación y apoyo en el diseño de actividades lúdico pedagógicas e implementación de la estrategia de activaciones en teatrines para la estrategia Zonas escolares con Movilidad Segura.
 - ***Actividades:*** Diferentes IED públicas y privadas del Distrito de Barranquilla. Regresos seguros a clases.

21. Asesoría, planeación y acompañamiento en las estrategias del proyecto de implementación de acciones de cultura para actores viales en barranquilla, y sus estrategias de gestores sociales por la seguridad vial, socializaciones medidas de tránsito, intervenciones pedagógicas en vía.
 - ***Actividades*** de planeación de tomas integrales con ediles en de los diferentes barrios donde se realizarán intervenciones lúdico-pedagógicas en seguridad vial, estrategias de intervención a motociclistas y peatones en la localidad.

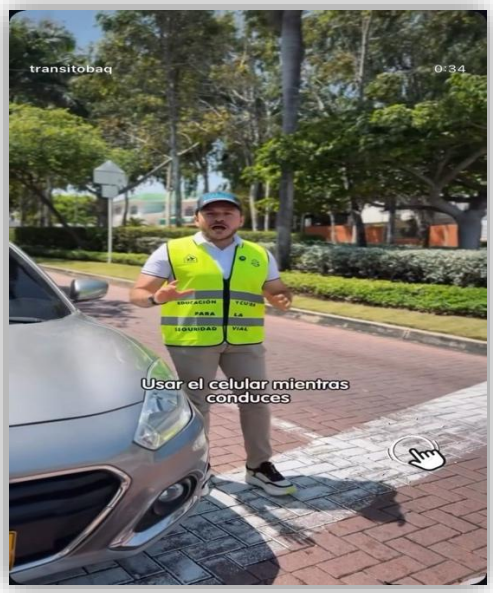
22. Asesoría, planeación y acompañamiento en el proyecto de implementación de acciones de cultura ciudadana para un transporte público de Barranquilla, y sus estrategias de Transmetro Chévere, y cultura en movimiento transporte público.
23. Asesoría, planeación, diseño y elaboración de textos pedagógicos, piezas comunicacionales, y folletos para las diferentes estrategias de los proyectos de la oficina de Educación y cultura para la seguridad vial, y los diferentes actores viales.

24. Se realiza el pago la seguridad social correspondiente al mes de enero Planilla de Seguridad Social 9500553791 del 2/03/2026.

Atentamente,

Giovanni John Molinares Rincón
C.C. 1.129.570.430 de Barranquilla

REGISTRO FOTOGRAFICO






SECRETARÍA DISTRITAL
DE TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL


SEGURIDAD


SECRETARÍA DISTRITAL
DE TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL


REFRIWORLD
BARRANQUILLA

